

Servicio Jesuita a Refugiados de Latinoamérica y el Caribe (JRS LAC)

Reunión Consejo Directivo JRS LAC

Fecha: 27 de marzo de 2025

Modalidad: Virtual acogiéndose al decreto 398 del 13 de marzo del 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las regulaciones estatutarias.
Junta Directiva Extraordinaria N°42

Consejeros Asistentes:

1. Marco Fidel Vargas Hernández. CC. 334401 de Venecia (Cundinamarca)
2. Omar Fredy Pabón Sánchez SJ CC. 1.099.622.189 de Charta (Santander)
3. Gavin Braschi- Pasaporte de Irlanda N°LB8104575
4. Agnaldo Junior Pereira de Oliveira SJ - Pasaporte de Brasil N° YC044074
5. Jorge Atilano González Candia SJ -Pasaporte Mexicano N°G17195724
6. Macarena Rodríguez- Pasaporte Chileno N° F69687351

Invitados:

Representante Legal:

Oscar Javier Calderón Barragán - director regional del JRS LAC CC 88.267.483

Invitados Especiales

Jeisson Bohórquez – Contabilidad JRS LAC

Miguel Eduardo Fuentes- Revisor Fiscal.

1. Verificación del quorum y designación del/a presidente/a y secretario/a y aprobación del orden del día

Se verifica el quorum estando ausente la Sra. Karina Fonseca quien presentó excusa médica para no participar. Acto seguido el presidente menciona los puntos a tratar en la sesión, donde se cumple el quorum y se aprueba la agenda propuesta para la sesión N° 42 con los siguientes puntos:

1. Verificación del quorum- Aprobación del orden del día
2. Estudio y aprobación de los estados financieros del año 2024, Dictamen del Revisor Fiscal.
3. Aprobación de la permanencia en el Régimen Especial -ESAL-
4. Socialización y aprobación del informe de Gestión 2024.

2. Estudio y aprobación de los estados financieros del año 2024, Dictamen del Revisor Fiscal.

El responsable Contable del JRS LAC, Jeisson Bohórquez realiza la presentación y explicación de los estados financieros que fueron compartidos previamente por la administración al consejo, inició con el estado de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2024. Jeisson indica que va a dar los datos en activos corrientes, activos no corrientes y pasivos corrientes y no corrientes.

Estados comparativos del 31 de diciembre del 2023 al 31 de diciembre del 2024, un total de activo corriente 2.346.435.452 COP al año 2024, para el 2023 el valor de \$2.467.120.604, el total de activo no corriente para el año 2024 equivale a \$3.770.701 al igual que para el año 2023, se presenta al cierre del ejercicio un total activo por valor de \$2.350.206.153 y para el 2023 \$2.470.891.305, pasivo corriente para el año 2024 de \$2.340.206.153 y para el 2023 \$2.428.423.458, el total patrimonio para el año 2023 equivale a \$10.000.000 y para el año 2023 \$42.467.848, diferencia dada por la ejecución de los excedentes del año 2022, al cierre del ejercicio 2024 tenemos pasivo más patrimonio por el valor de \$2.350.206.153 y para el 2023 \$2.470.891.306, cifra igual al total activo.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera de JRS LAC:

FUNDACION SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS PARA LATINOAMERICA Y EL CARIBE
NIT. 900.582.447-1

Estado de Situación Financiera

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en pesos colombianos

Notas	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
ACTIVO		
Activo Corriente:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3 2.319.451.060	\$ 10.631.948
Efectivo y Equivalentes Restringido	3 -	\$ 1.832.035.975
Otras cuentas por cobrar	4 -	\$ 98.123.235
Anticipos y avances	4 26.984.392	\$ 526.329.447
Total Activo Corriente	\$ 2.346.435.452	\$ 2.467.120.604
Activo No Corriente		
Propiedad planta y equipo	5 6.464.001	\$ 6.464.001
Depreciación Acumulada	5 2.693.300	-\$ 2.693.300
Total Activo No Corriente	\$ 3.770.701	\$ 3.770.701
Total ACTIVO	\$ 2.350.206.153	\$ 2.470.891.305
PASIVO		
Pasivo Corriente:		
Cuentas por pagar	6 14.001.247	\$ 194.481.362
Impuestos por pagar	7 3.253.417	\$ 1.919.068
Beneficios a empleados	8 50.335.716	\$ 144.403.361
Otros Pasivos	9 2.272.615.773	\$ 2.087.619.667
Total Pasivo Corriente	\$ 2.340.206.153	\$ 2.428.423.458
Total Pasivo No Corriente	-	\$ -
Total PASIVO	\$ 2.340.206.153	\$ 2.428.423.458
PATRIMONIO		
Capital social	10 10.000.000	\$ 10.000.000
Reservas estatutarias	10 -	\$ 31.441.909
Reservas ocasionales	10 -	\$ -
Excedente/ Déficit del ejercicio	10 -	\$ -
Ejecución Excedentes año 2022	10 32.467.854	\$ -
Excedentes año 2022	10 - 32.467.854	\$ 1.025.939
Total PATRIMONIO	\$ 10.000.000	\$ 42.467.848
Total PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2.350.206.153	\$ 2.470.891.306

Las notas 1 a 12 adjuntas hacen parte integral de los estados financieros



OSCAR J. CALDERON BARRAGAN
Representante Legal



JEISSON F BOHORQUEZ J
Contador Público
TP 234026-T



MIGUEL E. FUENTES ROJAS
Revisor Fiscal
TP 108206-T
Ver Dictamen Adiunto

En cuanto al Estado de Resultados se presentaron donaciones por valor \$6.236.234.850 y ejecutado \$6.236.234.850

Estado de Resultados Integral

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en pesos colombianos

	Notas	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
<i>(En pesos colombianos)</i>			
Ingresos, ganancias y otras ayudas			
Ingresos financieros		\$ -	\$ -
Recuperaciones		\$ -	\$ -
Subvenciones		\$ 6.236.234.850	\$ -
Total Ingresos ganancias y otras ayudas	11	\$ 6.236.234.850	\$ -
Gastos administrativos y de operación			
Gastos por Subvenciones		\$ 6.236.234.850	\$ -
Otras ganancias (pérdidas) de operación		\$ -	\$ -
Total gastos administrativos y de operación	12	\$ 6.236.234.850	\$ -
Utilidad operacional		\$ -	\$ -
(-) Gastos no operacionales			
Gastos financieros/ Intereses		\$ -	\$ -
Diferencia en cambio		\$ -	\$ -
Gastos diversos		\$ -	\$ -
Gastos por depreciación		\$ -	\$ -
Total gastos no operacionales		\$ -	\$ -
Resultado financiero, neto (antes de impuestos)		\$ -	\$ -
Provisión para impuesto a las ganancias		\$ -	\$ -
Excedente/ Déficit Neto del ejercicio		\$ -	\$ -

Las notas 1 a 12 adjuntas hacen parte integral de los estados financieros



OSCAR J. CALDERON BARRAGAN
Representante Legal



JEISSON F. BOHORQUEZ J
Contador Público
TP 234026-T



MIGUEL E. FUENTES ROJAS
Revisor Fiscal
TP 108206-T
Ver Dictamen Adjunto
Delegado CIP Consultores

A continuación, se presenta el Estado de cambios en el patrimonio de JRS LAC deciente a \$10.000.000, debido a la ejecución de los excedentes que se presentaron en el ejercicio 2022.

FUNDACION SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS PARA LATINOAMERICA Y EL CARIBE
NIT. 900.582.447-1

Estado de Cambios en el Patrimonio

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en pesos colombianos

	Capital social	Reservas estatutarias	Excedentes Acumulados	Excedente/ Déficit del ejercicio	Patrimonio total
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 10.000.000	\$ 119.739.396	\$ -	\$ 1.025.939	\$ 130.765.335
Aumento de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Excedentes a Ejecutar 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asignación Fondo Acta #30	\$ -	\$ 88.297.487	\$ -	\$ -	\$ 88.297.487
Asignación permanente 2022	\$ -	\$ -	\$ 1.025.939	\$ -1.025.939	\$ -
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 10.000.000	\$ 31.441.909	\$ 1.025.939	\$ -	\$ 42.467.848
Asignación Fondo Acta #30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Excedentes por ejecutar 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asignación permanente 2022	\$ -	\$ 31.441.909	\$ -1.025.939	\$ -	\$ 32.467.848
Resultados integral del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros resultado integral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000

Las notas 1 a 12 adjuntas hacen parte integral de los estados financieros



OSCAR J. CALDERON BARRAGAN
Representante Legal



JEISSON F. BOHORQUEZ J
Contador Público
TP 234026-T



MIGUEL E. FUENTES ROJAS
Revisor Fiscal
TP 108206-T
Ver Dictamen Adjunto
Delegado CIP Consultores

Para finalizar la contadora destaca que los estados financieros fueron validados por la revisoría fiscal y que reflejan la realidad contable y financiera de la organización; además indica que en las notas se puede apreciar al detalle, la composición de cada una de las cuentas que los conforman.

Comentarios del Consejo

El consejo directivo pregunta si es posible acceder a las auditorías financieras externas de los proyectos que fueron auditados en año 2024, a lo que la administración procede a compartirlas al finalizar la reunión. La información ha sido clara, y se pide compartirla con el ecónomo de la CPAL para recibir algunos comentarios o preguntas de su parte, la administración procede a realizarlo de esa manera al terminar la reunión. Un asunto interesante, y rescatable de lo escuchado el día de hoy, son los estados financieros donde la organización no está presentando una pérdida de recursos o recursos no cubiertos por los proyectos, esto denota una contabilidad y finanzas saludables y una adecuada planificación de los recursos y de los proyectos

Finalmente, el consejo directivo pide una semana para revisar los documentos y realizar los comentarios y votación de aprobación o no aprobación final. .

Dictamen Revisor Fiscal, Sr. Miguel Fuentes

El señor Miguel Fuentes procede a presentarse como revisor fiscal, y procede a socializar el dictamen sobre los estados financieros: Inicia explicando, que se hizo un trabajo exhaustivo, superando varias dificultades, pero se logró validar, para, y procede a leer textualmente su dictamen: **“En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS PARA LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE JRS LAC al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el anexo N°2 grupo2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las normas internacionales de información financiera.**

La administración ha realizado un proceso de asesoría y la implementación de las NIIF, eso denota una verdadera voluntad para mitigar los riesgos fiscales y/o de otros asuntos. Ha sido importante, el buen avance de los procesos de certificación de la exención de impuestos. Recomienda, al consejo, para revisar como garantizar una mayor sostenibilidad y menor rotación del personal.

Comentarios del Consejo

Se agradece por la presentación del dictamen, y se denota la tranquilidad de saber que la organización está trabajando conscientemente en suplir todos los eventuales riesgos. El consejo pregunta, sobre que, en este sentido, este tipo de organización no puede tener un excedente o generar un patrimonio; efectivamente, explica el revisor fiscal, que no es la naturaleza de una organización no gubernamental el acumular excedentes o “ganancias”, y aunque lo pudiera hacer, esto generaría una obligación tributaria que debería tenerse en cuenta en la ecuación.

El consejo solicita una semana para revisar los documentos y realizar la votación de aprobación o no.

Posteriormente, el presidente del consejo directivo pregunta si procede con la aprobación de los estados financieros por vía de correo electrónico: el consejo directivo aprueba los estados financieros institucionales presentados para el año 2024, con voto positivo de cinco miembros, un voto ausente y un consejero que se abstiene, y no indica su voto por vía del correo electrónico

3. Aprobación de la permanencia en el Régimen Tributario Especial DIAN

Se consulta por correo electrónico si se procede con la actualización de la permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) de la DIAN: El consejo directivo aprueba la permanencia en el régimen tributario especial (RTE) de la DIAN con voto positivo de cinco miembros, un voto ausente y un consejero que se abstiene. Con esto se autoriza al representante legal para que solicite la permanencia como entidad del Régimen tributario especial (RTE) de la DIAN.

4. Socialización y aprobación del informe de Gestión 2024

El informe de gestión 2024, fue presentado con anterioridad por parte de la dirección regional al consejo, vía correo electrónico, en este caso se procede a socializar los puntos más generales y se da la palabra al consejo para resolver comentarios, inquietudes o dudas que puedan existir. El consejo directivo solicita un plazo de cinco días para revisar los documentos con mas detalle y proceder a la aprobación o no del informe de gestión.

El consejo directivo aprueba el informe de gestión con voto positivo de cinco miembros, un voto ausente y un consejero que se abstiene

Se cierra la sesión. Se propone organizar la próxima fecha por vía de correo electrónico.

PRESIDENTE

Agnaldo Junior Pereira de Oliveira SJ
Pasaporte de Brasil N° YC044074

SECRETARIO



Marco Fidel Vargas
CC. 334401 de Venecia.